

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO 31 TREINTA Y UNO-----

SECRETARIO GENERAL: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 11 once horas con 16 dieciséis minutos, del día 27 veintisiete de febrero del año 2020 dos mil veinte, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente Orden del Día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES.-----
- PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO	PRESENTE
C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. GERARDO PONCE MORENO	REGIDOR	PRESENTE
C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO	REGIDORA	PERMISO
C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ	REGIDORA	PERMISO
GLIC. NANCY VALENCIA VARGAS	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
ING. ARTURO PÉREZ TORRES	REGIDOR	PRESENTE

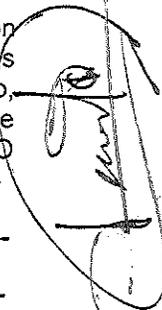
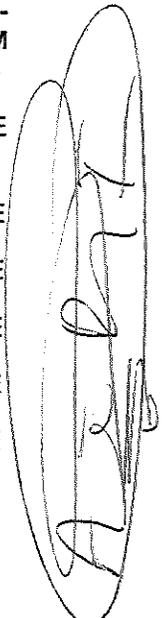
SECRETARIO: En virtud de que se cuenta con la presencia de MAYORÍA de los integrantes del cabildo le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 11 once horas con 18 dieciocho minutos, del día 27 veintisiete de febrero del 2020 dos mil veinte, declaro la asistencia de LA MAYORÍA de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito

Patricia Mendoza M

Rafael Ponce

Celina Guizar Godines

Gerardo Ponce






H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

VALLE DE JUÁREZ

Juntos llegaremos más lejos

volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
- PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES. -----
- PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 09 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (09 de 09). -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES-----

PARRAFO I PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR" CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILA, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----

ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, APRUEBA SE SUSCRIBA CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR" CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILA, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DOS MIL VEINTE, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGA A APORTAR EN ESPECIE LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 PESOS M.N.), A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO.

SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DE MANERA IRREVOCABLE LA AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES PRESENTES Y FUTURAS, CORRESPONDIENTES AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (RAMO 28), EN GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO HASTA POR LA CANTIDAD ESTABLECIDA EN EL ACUERDO PRIMERO, QUE CORRESPONDE AL 50% DEL VALOR DEL "PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR", QUE SE EJECUTARÁ EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020. ASÍ MISMO, SE TURNE AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE SU PROCEDENTE ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. -----

TERCERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, RATIFICA AL ARQ. EMMANUEL ALEJANDRO CAMACHO MARTÍNEZ COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE

San Juan AD

Rafael Fonseca

Fátima Mendoza



Ases

[Signature]

[Signature]

Gerardo Ponce

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

VALLE DE JUÁREZ

Juntos llegaremos más lejos

Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.

CONSTE:

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ
RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL

ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ
SÁNCHEZ
SÍNDICO

C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA
REGIDORA

C. GERARDO PONCE MORENO
REGIDOR

C. CELINA GUÍZAR GODÍNEZ
REGIDORA

C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN
REGIDOR

MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO
MADERO
REGIDORA

LIC. NANCY VALENCIA VARGAS
REGIDORA

C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ
REGIDORA

MTR. LORETO SANDOVAL
CONTRERAS
REGIDOR

ING. ARTURO PÉREZ TORRES
REGIDOR

